



Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE)

Análisis de los microdatos liberados el 30 de Mayo de 2014 correspondiente
al trimestre móvil Febrero-Abril 2014

INFORME NACIONAL

Carla Brega Alexander Páez Benjamín Sáez Gonzalo Durán

Mayo de 2014

Informe realizado por la Unidad de Estadísticas del Trabajo (UET)
Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono:
(+562)6328141 www.fundacionsol.cl / [@lafundacionsol](https://twitter.com/lafundacionsol)

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



1. Abreviaciones

Abreviaciones generales

NENE = Nueva Encuesta Nacional de Empleo

EFM2010 = Trimestre Enero - Marzo 2010. Origen de la NENE

Abreviaciones de registros de variación

Var NENE = Variación registrada entre el trimestre en curso y EFM2010

Var Trim = Variación registrada entre el trimestre en curso y el previo

Var Anual = Variación registrada entre el trimestre en curso y el mismo trimestre del año anterior

Abreviaciones de significancia estadística

LI = Límite inferior del intervalo de confianza

LS = Límite superior del intervalo de confianza

Indicadores de Calidad del Empleo

SE = Porcentaje de trabajadores subempleados

SI = Porcentaje de trabajadores subordinados independientes

EP = Porcentaje de trabajadores asalariados con empleo protegido

EX = Porcentaje de trabajadores externalizados

Abreviaciones de Actividades Económicas

Agricultura, Ganadería, CS = Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Índice

1. Abreviaciones	3
2. Análisis Cifras de Empleo	6
2.1. Resumen de las cifras	6
2.2. Análisis de la inserción laboral	8
2.3. Análisis de la calidad de la inserción laboral	10
2.4. Indicadores de calidad del empleo y sectores económicos	13
2.5. Indicadores de calidad del empleo y tamaño de empresa	17
2.6. Indicadores de calidad del empleo y variables sociodemográficas	18
2.7. Inserción laboral endeble	21
3. Glosario	24
4. Bibliografía metodológica	27

Índice de figuras

1. Tasa de Desempleo Abierta y Tasa de Desempleo Integral (%)	9
2. Últimos 49 meses, distribución de los nuevos empleos	12
3. Distribución de ocupados según categoría ocupacional y régimen de contratación	13
4. Inserción Endeble según sexo	23

Índice de cuadros

1. Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	8
2. Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales) . . .	9
3. Número de trabajadores en tiempo parcial y subempleados; porcentaje de subempleo, e intervalos de confianza (LI : Límite inferior, LS : Límite superior)	10
4. Evolución de los Ocupados según Categoría Ocupacional	11
5. Variación de Ocupadas Mujeres según Categoría Ocupacional	11
6. Variación de Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional	11
7. Evolución de Ocupados según Rama de Actividad Económica	14
8. Indicadores de calidad del empleo según rama de actividad económica. Porcentaje de ocupados en las siguientes condiciones: subempleo, subordinados independientes, asalariados con empleo protegido y ocupados tercerizados	15
9. Porcentaje de Subordinados Independientes por rama, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Subempleados por rama, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)	16
10. Porcentaje de Asalariados con Empleo Protegido por rama, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Ocupados Tercerizados por rama, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)	17
11. Indicadores de calidad del empleo según tamaño de empresa. Porcentaje de ocupados en las siguientes condiciones: subempleo, subordinados independientes, asalariados con empleo protegido ocupados bajo contratación indirecta	17

12.	Porcentaje de Subordinados Independientes por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Subempleados por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)	18
13.	Porcentaje de Asalariados con Empleo Protegido por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Ocupados Tercerizados por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)	18
14.	Número de trabajadores dependientes sin contrato de trabajo, porcentaje de falsos asalariados e intervalos de confianza (LI: Límite inferior, LS: Límite superior)	19
15.	Número de trabajadores asalariados con empleo protegido (EP), porcentaje de asalariados con EP e intervalos de confianza (LI: Límite inferior, LS: Límite superior)	20
16.	Número de ocupados tercerizados, porcentaje de tercerizados e intervalos de confianza (LI: Límite inferior, LS: Límite superior)	21
17.	Inserción endeble según sexo	22
18.	Evolución de los ocupados según tipo de inserción	22

2. Análisis Cifras de Empleo

2.1. Resumen de las cifras

El presente informe sobre calidad del empleo, tiene como objetivo fundamental participar e impulsar un debate nacional sobre la calidad del empleo, con una visión multidimensional y actualizada de los marcos interpretativos para el análisis del mundo del trabajo. Metodológicamente utiliza el microdato de la Nueva Encuesta Nacional del Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), y la utilización de indicadores ceñidos a estándares internacionales.

Problemas de Inserción Laboral

Entre el trimestre enero-marzo 2010 a febrero-abril 2014 (últimos 49 meses), la desocupación ha disminuido en -2,93 puntos porcentuales (pp) para ambos sexos, anotando para el trimestre actual una tasa de desocupación (TD) del 6,1 %. Al analizar por sexo, la caída ha sido más pronunciada para el caso de las mujeres con una disminución de -4,39 pp, versus la caída de -1,93 pp para los hombres. Aún así, para el trimestre febrero-abril 2014, las mujeres continúan con una TD más alta que los hombres (6,46 % y 5,86 % respectivamente).

A su vez, se registra que el aumento relativo de la ocupación en los últimos 49 meses es mucho más pronunciado en las mujeres que en los hombres. Las primeras tienen una tasa de ocupación¹ (TO) para febrero-abril 2014 de 46,9 %, lo cual es un aumento de 5,8 pp en relación a enero-marzo 2010. Para los hombres el aumento fue sólo de 1,9 pp, con lo cual para el trimestre actual representa un 67,8 % de los hombres en edad de trabajar ocupados.² Lo cual indica que a pesar de ese aumento se mantiene una brecha importante en la inserción laboral femenina en relación a la masculina, con 20 puntos porcentuales de diferencia en la TO.

Los problemas de inserción también se verifican si utilizamos la tasa de desempleo integral (TDI)³ para observar fenómenos de desempleo oculto y tener una mirada más compleja sobre la presión laboral. Para el trimestre febrero-abril 2014 la TD era del 6,1 %, mientras que la TDI era del 10,9 %, distancia principalmente explicada por el aumento de subempleo equivalente y desaliento. Es decir, formas precarias de inserción laboral (subempleo) y formas ocultas de presión (desaliento).

Problemas de Calidad del Empleo

En los últimos 49 meses la ocupación ha aumentado en 996 mil personas, de las cuales sólo el 26,8 % corresponde a asalariados contratados directamente, un 39,8 % a asalariados externos (subcontratados, por suministro de trabajadores y enganche) y un 29,4 % a trabajadores por cuenta propia. Al agregar la variación del familiar no remunerado (2,5 %), se puede plantear que el 72 % de la variación del empleo de los últimos 49 meses corresponde a empleos con alta probabilidad de ser precarios y desprotegidos.

Para el trimestre febrero-abril 2014 sólo el 53,2 % de los ocupados están protegidos por el Código del Trabajo, y sólo un 6,4 % por el Estatuto Administrativo del Sector Público. Es decir, alrededor de un

¹La tasa de ocupación es la proporción de personas en edad de trabajar que están ocupadas en la semana de referencia de aplicación de la encuesta

²La población en edad de trabajar en Chile corresponde a las personas de 15 años y más

³Para mayor información sobre la construcción conceptual, metodológica y operativa, ver Glosarios.

40 % de los ocupados no está asociado a ninguna legislación laboral (privada o pública), y por lo tanto, sin posibilidades de protegerse legalmente, así como tampoco de ejercer los derechos colectivos del trabajo, tales como sindicalizarse, negociar colectivamente o realizar una huelga.

El subempleo⁴ ha llegado a 658 mil personas bajo esta condición, siendo en términos absolutos más alto para el caso de las mujeres con 367 mil, versus los 291 mil hombres subempleados. Sin embargo, en términos relativos es más alto en el caso de los hombres pues existe menor cantidad trabajando bajo la jornada parcial (518 mil) que las mujeres (761 mil). Con lo cual, el subempleo, como proporción de las personas que trabajan jornada parcial es de un 51,5 % para ambos sexos y desagregado en un 56,2 % para los hombres y un 48,2 % para las mujeres.

Para el trimestre febrero-abril 2014 la proporción de asalariados externos alcanzó el 17,4 % de los asalariados. Para enero-marzo 2010, esta cifra era de un 11,5 %, lo cual indica un aumento sostenido en el tiempo, corroborado por el hecho de que la variación del empleo en los últimos 49 meses está explicado en un 39,8 % por este tipo de empleos. Para el trimestre actual la proporción es levemente mayor en mujeres (18 %) que hombres (17 %).

Los subordinados independientes⁵ corresponden al 18,4 % de la población asalariada⁶ con 1.079.354 personas en esta condición. Hogares Privados con Servicio Doméstico es el sector económico con la mayor proporción, alcanzando el 51,1 %, seguido de Pesca con un 35,5 %. Para las mujeres este indicador es de un 21,2 %, mucho más alto que el 16,5 % de los hombres.

A partir del Índice de Empleo Protegido⁷, se constata que del total de asalariados, sólo el 55,8 % tiene un contrato laboral indefinido con cotizaciones, salud y seguro de cesantía. Las diferencias entre hombre y mujeres no son estadísticamente significativas, siendo un 56,2 % y un 55,3 % respectivamente.

Para el trimestre febrero-abril 2014 el 49,8 % del total de ocupados, corresponde a una inserción endeble, es decir, donde se vulnera algún principio de la relación laboral tradicional. Como es el caso del Subordinado Independiente, que se vulnera su condición contractual (dependencia con el empleador), mientras se mantiene su subordinación laboral, esta categoría corresponde al 13,6 %⁸ del total de ocupados. Otra categoría relevante es la del cuenta propia no profesional, principalmente asociado a labores de subsistencia no calificadas, y no a un emprendimiento más robusto, que es el 13,8 % del total.

⁴ Ib.

⁵ Ib.

⁶ En esta punto del análisis los subordinados independientes se calculan sobre el total de asalariados, más adelante, sólo en el capítulo 2.7 **Inserción Laboral Endeble** se calculará sobre el total de ocupados.

⁷ Ib.

⁸ Tal como se decía en la nota al pie N° 6 en este punto del análisis los subordinados independientes se calculan sobre el total de ocupados

2.2. Análisis de la inserción laboral

Desocupación, ocupación y subempleo

La tasa de desocupación (TD) para el trimestre febrero-abril 2014 fue de un 6,1 %, lo cual comparado a enero-marzo 2010 (últimos 49 meses), significa una disminución de -2,93 pp. Pero que en relación a la variación anual indica una disminución de tan sólo -0,25 pp, y en relación al trimestre pasado es una disminución de -0,34 pp. El análisis de la diferencia entre hombres y mujeres, para el trimestre febrero-abril 2014 indica que la mayor TD la registran las mujeres con un 6,5 %, mientras que los hombres es de un 5,9 %. (Ver **Cuadro 2**)

Cuadro 1: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual
Total					
Ocupados	6.925.551	7.921.869	996.319	27.100	168.539
Desocupados	688.270	515.337	-172.932	-29.045	-11.248
Inactivos	5.585.070	5.616.745	31.675	20.230	59.954
PEA	7.613.820	8.437.206	823.386	-1.945	157.290
PET	13.198.890	14.053.951	855.061	18.285	217.244
Hombres					
Ocupados	4.268.924	4.680.421	411.497	182	33.444
Desocupados	364.964	291.495	-73.469	-6.539	26.690
Inactivos	1.845.113	1.934.485	89.373	15.560	49.058
PEA	4.633.888	4.971.916	338.027	-6.357	60.134
PET	6.479.001	6.906.401	427.400	9.203	109.192
Mujeres					
Ocupados	2.656.627	3.241.449	584.822	26.918	135.094
Desocupados	323.305	223.842	-99.463	-22.505	-37.938
Inactivos	3.739.957	3.682.259	-57.698	4.669	10.896
PEA	2.979.932	3.465.291	485.359	4.413	97.156
PET	6.719.889	7.147.550	427.661	9.082	108.052

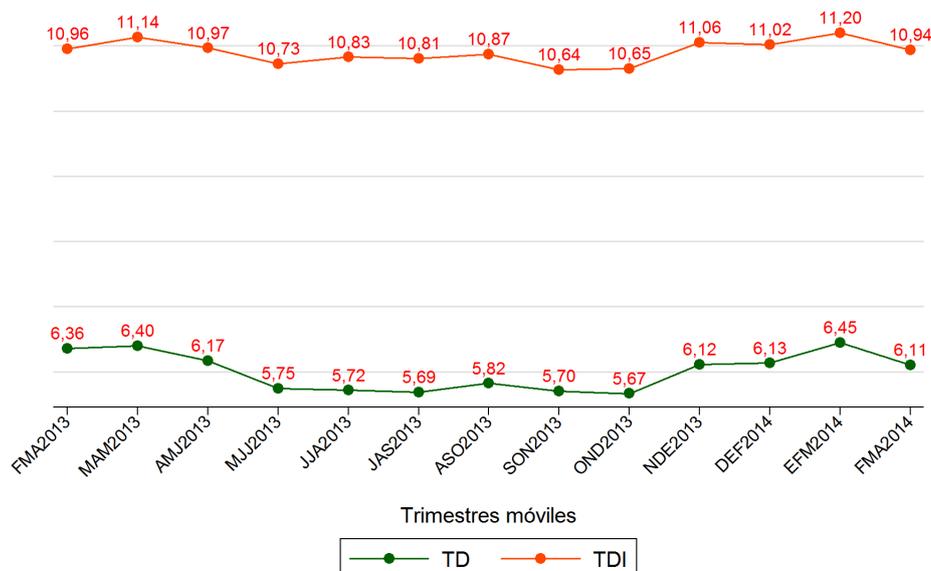
Sin embargo, la tendencia es a una mayor disminución de la TD por parte de las mujeres que de los hombres, sobre todo por el aumento sostenido de su Tasa de Ocupación (TO). Para las mujeres la TO en los últimos 49 meses aumentó en 5,8 pp mientras que la de los hombres lo hizo en sólo 1,9 pp. Sin embargo, para el trimestre febrero-abril 2014, la brecha entre hombres y mujeres fue de casi 20 puntos, lo cual indica que a pesar de que la variación del empleo ha sido impulsado por la inserción femenina, ésta no logra aún acercarse a los niveles relativos de los hombres. En relación a la variación respecto al trimestre anterior, tanto hombre como mujeres registran variación negativa en sus tasas. (Ver **Cuadro 2**)

Cuadro 2: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual
Total					
Tasa de Desempleo	9,04	6,11	-2,93	-0,34	-0,25
Tasa de Ocupación	52,47	56,37	3,90	0,12	0,33
Tasa de Participación	57,69	60,03	2,35	-0,09	0,19
TDI	14,49	10,94	-3,55	-0,26	-0,02
Hombres					
Tasa de Desempleo	7,88	5,86	-2,01	-0,12	0,47
Tasa de Ocupación	65,89	67,77	1,88	-0,09	-0,60
Tasa de Participación	71,52	71,99	0,47	-0,19	-0,27
TDI	12,66	9,78	-5,11	-0,53	-0,34
Mujeres					
Tasa de Desempleo	10,85	6,46	-4,39	-0,66	-1,31
Tasa de Ocupación	41,00	46,93	5,82	0,32	1,22
Tasa de Participación	44,34	48,48	4,14	0,00	0,64
TDI	18,16	13,12	-8,67	-0,70	-0,25

La Tasa de Desempleo Integral (TDI)⁹ para el trimestre febrero-abril 2014, fue de 10,9% muy por sobre el 6,1% de la tasa de desocupación oficial. Desde que se tiene posibilidad de medir este indicador (enero-marzo 2010) nunca ha estado bajo el 10%. La diferencia entre sexos también se observa con la TDI, las mujeres tiene un 13,1% (una diferencia de casi 7 pp con la TD) mientras que los hombres un 9,8% (casi 4 pp más que la TD). La diferencia entre TDI y TD, tan marcada en el caso de las mujeres, es producto de que tiene un mayor número de mujeres desalentadas que los hombres y lo mismo en el caso del desempleo equivalente por subempleo. (Ver **Cuadro 2**)

Gráfico 1: Tasa de Desempleo Abierta y Tasa de Desempleo Integral (%)



⁹La TDI permite incorporar en el análisis fenómenos de desaliento y de desempleo equivalente por subempleo, lo cual entrega una versión más profunda de la desocupación. Incorpora a personas inactivas desalentadas, comprendida como una presión potencial de inserción al mundo del trabajo, así como a los ocupados con jornada parcial involuntaria, que se asume que están *medio tiempo ocupado y medio tiempo desocupado*.

Subempleo

Al observar el tipo de inserción laboral según el indicador de subempleo horario o jornada parcial involuntaria¹⁰ se observa que el 51,5 % de los trabajadores que se desempeñan como jornada parcial califica como subempleado. Siendo proporcionalmente mayor en el caso de los hombres, con un 56,2 %, que las mujeres con un 48,2 %.

Cuadro 3: Número de trabajadores en tiempo parcial y subempleados; porcentaje de subempleo, e intervalos de confianza (**LI:** Límite inferior, **LS:** Límite superior)

	Parcial	Subempleo	SE	LI	LS
Total	1.278.325	657.969	51,5	49,8	53,2
Por Sexo					
Hombres	517.809	291.261	56,2	53,5	58,9
Mujeres	760.515	366.708	48,2	46,2	50,2
Por Tramo de Edad					
Entre 15 y 19 años	56.778	21.605	38,1	31,1	45,0
Entre 20 y 24 años	137.808	65.980	47,9	42,5	53,2
Entre 25 y 34 años	202.161	112.650	55,7	51,4	60,0
Entre 35 y 44 años	213.460	124.737	58,4	54,3	62,5
Entre 45 y 54 años	262.012	150.719	57,5	53,4	61,6
Entre 55 y 64 años	228.797	114.121	49,9	45,8	54,0
Mayores de 64 años	177.308	68.157	38,4	34,3	42,5

A pesar de ello, es más alta la cantidad de mujeres (366.708) que de hombres subempleados (291.261), sin embargo su base de cálculo que sería el total de trabajadores/as a jornada parcial es más alta en las mujeres que en los hombres. De hecho el 21,8 % del empleo femenino es de jornada parcial y sólo el 11,1 % de los hombres. Según tramo de edad, entre 25 y 54 años más del 55 % de los trabajadores de jornada parcial son involuntarios. Incluso en los tramos donde menor incidencia hay, como entre 15 y 19 años, el límite inferior del intervalo de confianza supera el 31 %, y los mayores de 64 años, donde su límite inferior es de 34 %. (Ver **Cuadro 3**)

2.3. Análisis de la calidad de la inserción laboral

Inserción según categoría laboral

Entre enero-marzo 2010 y febrero-abril 2014 el empleo varió en 996 mil personas (**Cuadro 4**), de las cuales el 66 % corresponde a asalariados del sector privado, público o servicio doméstico. El 29,5 % a trabajadores por cuenta propia, un 2,5 % de familiar no remunerado y un 1,5 % de empleadores. Para el trimestre actual, el empleo se distribuye en un 73,9 % de asalariados (sector público, privado o servicio doméstico), un 20,5 % de trabajadores por cuenta propia, 4,2 % de empleadores y 1,4 % de familiar no remunerado. (Ver **Gráfico 3**)

¹⁰Para mayor información sobre la construcción conceptual, metodológica y operativa, ver Glosarios.

Cuadro 4: Evolución de los Ocupados según Categoría Ocupacional

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual	(%)Var NENE
Empleador	319.366	334.017	14.650	2.197	6.309	1,46
Cuenta Propia	1.329.208	1.623.114	293.907	44.946	130.826	29,34
Asalariados	4.870.053	5.537.051	666.998	-18.237	41.292	66,59
Asalariados Privados	4.141.676	4.702.336	560.661	-40.730	1.838	55,97
Asalariados Públicos	728.378	834.715	106.338	22.494	39.453	10,62
Servicio Doméstico	323.725	319.695	-4.030	3.478	-9.541	0,13
Familiar No Remunerado	83.199	107.992	24.794	-5.285	-347	2,48
Total	6.925.551	7.921.869	996.318	27.100	168.539	100,00

Para el caso de la inserción laboral femenina, entre el trimestre enero-marzo 2010 y febrero-abril 2014 el empleo varió en 585 mil personas representando el 58,7% de la variación total del empleo. De las cuales el 61,4% corresponde a asalariadas (privada, pública o servicio doméstico), el 35,5% a trabajadoras por cuenta propia y un 1,5% de familiar no remunerado (**Cuadro 5**). Para el trimestre actual, el empleo femenino se distribuye en un 64,7% asalariadas, un 21,6% trabajadora por cuenta propia, un 9,5% de personal de servicio doméstico, un 2,3% de empleadora y un 2% de familiar no remunerado.

Cuadro 5: Variación de Ocupadas Mujeres según Categoría Ocupacional

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual	(%)Var NENE
Empleador	64.602	74.185	9.583	1.555	436	1,62
Cuenta Propia	489.476	698.934	209.457	17.187	89.893	35,49
Asalariados	1.733.641	2.095.763	362.122	11.337	55.553	61,36
Asalariados Privados	1.361.967	1.649.020	287.053	2.858	35.944	48,64
Asalariados Públicos	371.674	446.744	75.069	8.480	19.609	12,72
Servicio Doméstico	312.825	307.496	-5.330	3.431	-5.788	0,00
Familiar No Remunerado	56.082	65.072	8.990	-6.592	-4.999	1,52
Total Mujeres	2.656.627	3.241.449	584.822	26.918	135.094	100,00

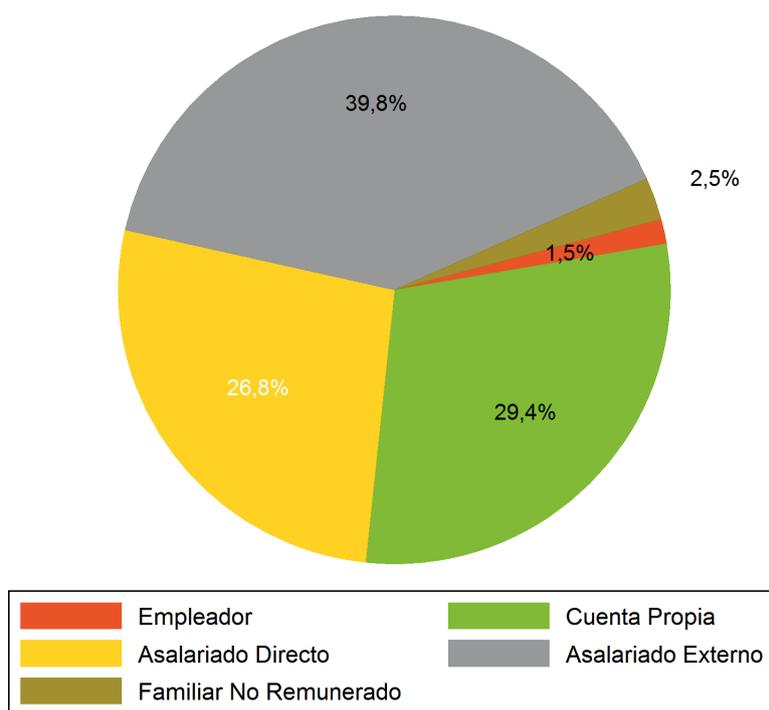
Para el caso de la inserción laboral masculina, entre el trimestre enero-marzo 2010 y febrero-abril 2014 el empleo varió en 411 mil personas (41% de la variación total del empleo), de las cuales el 74,4% corresponde a asalariados (privado, público o servicio doméstico), el 20,5% a trabajadores por cuenta propia y un 3,8% de familiar no remunerado (**Cuadro 6**). Para el trimestre actual, el empleo masculino se distribuye en un 73,5% asalariados, un 19,7% de trabajadores por cuenta propia, un 5,6% de empleador y un 0,9% de familiar no remunerado.

Cuadro 6: Variación de Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual	(%)Var NENE
Empleador	254.764	259.832	5.068	642	5.873	1,23
Cuenta Propia	839.731	924.181	84.449	27.759	40.933	20,52
Asalariados	3.136.412	3.441.288	304.876	-29.574	-14.261	74,09
Asalariados Privados	2.779.709	3.053.317	273.608	-43.588	-34.106	66,49
Asalariados Públicos	356.703	387.971	31.268	14.014	19.845	7,60
Servicio Doméstico	10.900	12.199	1.299	47	-3.753	0,32
Familiar No Remunerado	27.117	42.921	15.804	1.307	4.652	3,84
Total Hombres	4.268.924	4.680.421	411.497	182	33.444	100,00

Al analizar la variación de los últimos 49 meses entre enero-marzo 2010 y febrero-abril 2014, el 39,8 % del total de la variación del empleo corresponde a asalariados externos (subcontratados, por suministro de trabajadores y enganchadores). Sólo un 26,8 % a un asalariado contratado directamente. Si se suma la variación del asalariado externo, del trabajador por cuenta propia y del familiar no remunerado, se puede concluir que el 72 % de la variación del empleo corresponde a empleos con alta probabilidad de ser precarios, desprotegidos y desvinculante de la aplicación de los derechos colectivos como sindicalizarse y negociar colectivamente, sobre todo en el caso de los asalariados externos. (Ver **Gráfico 2**)

Gráfico 2: Últimos 49 meses, distribución de los nuevos empleos



Nota: variación registrada entre el período Ene-Mar 2010 y Feb-Abr 2014

La variación total del empleo fue de 996 mil personas, de las cuales 667 mil corresponde a asalariados del sector público y privado (66,9 % del total de la variación), el 59,8 % del total de tal variación de asalariados corresponde a asalariados externos. Para el caso de las mujeres, esto es aún más pronunciado pues el 66,9 % de las asalariadas corresponde a esta condición. El problema vislumbrado frente al crecimiento del empleo asalariado externo es que vulnera los derechos colectivos de asociación del trabajo, como la sindicalización y la negociación colectiva, así como se hace más probable el obtener un menor salario a igual trabajo en relación a un asalariado contratado directamente o de planta.

La formalidad desde el punto de vista de los regímenes de contratación

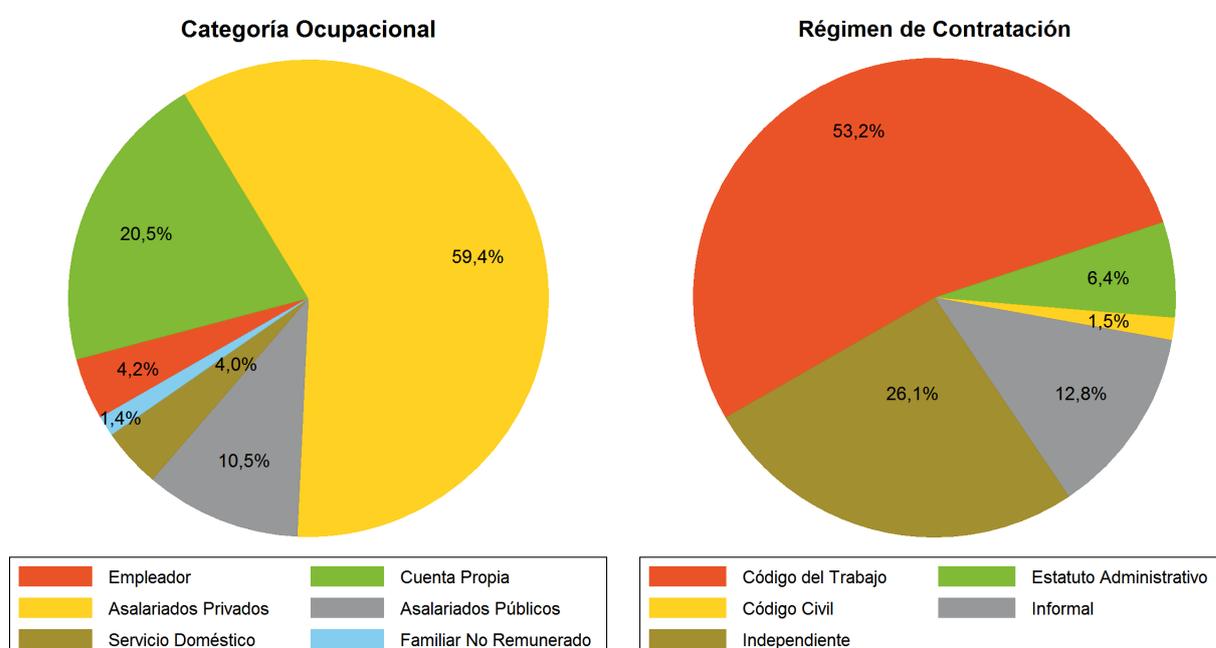
Una forma de comprender la formalidad del empleo, es establecer si está bajo alguna protección legal de una institución que regule la relación laboral. En Chile existe el Código del Trabajo, que regula a los asalariados dependientes formales del sector privado y el Estatuto Administrativo que regula a los asalariados formales de planta del sector público. Ninguno de los dos regula a *todos* los trabajadores que se desempeñan en cada uno de sus sectores, y de hecho, se suma a ambos el Código Civil que regularía los contratos por prestación de servicios que se expresan en los contratos a honorarios, pero que sin embargo no regulan

una relación laboral, sino que comercial entre empresas prestadoras de servicios. Por lo tanto, es informal tanto para el sector público como para el sector privado desde el punto de vista de la regulación laboral.

Para el trimestre febrero-abril 2014, el 59,4% corresponde a asalariados del sector privado, el 10,5% corresponde a asalariados del sector público. Una mirada simple plantearía que de los 7,9 millones de ocupados, el 69,6% corresponde a empleos formales y protegidos.

Un análisis asociado a protecciones institucionales bajo una legislación apropiada que se expresan en los tipos de contrato que concretamente tienen los trabajadores, es posible obtener una mirada diferente. Para el actual trimestre el 53,2% corresponde a asalariados protegidos por el Código del Trabajo, y el 6,4% bajo el Estatuto Administrativo. Esto indica que el 41% del total de la variación del empleo no está protegida bajo ninguna norma laboral (del sector privado o público).

Gráfico 3: Distribución de ocupados según categoría ocupacional y régimen de contratación



Código del Trabajo: Asalariados con contrato laboral del sector privado,
Estatuto Administrativo: Asalariados del sector público con contrato de planta o a contrata,
Código Civil: Subordinado con un contrato a honorarios; **Informal:** Asalariado sin contrato escrito firmado,
Independiente: Empleadores, Cuenta Propia y Familiar No Remunerado

2.4. Indicadores de calidad del empleo y sectores económicos

Contribución a la variación del empleo según sector económico

El sector económico que más ha contribuido a la variación del empleo de los últimos 49 meses, es Comercio con 163 mil empleos que representa el 16,4% de la variación total, le sigue Enseñanza con 156 mil empleos que representa el 15,7% del empleo; Industria Manufacturera con 134 mil empleo que corresponde a al 13,4%.

La inserción según sector económico es diferente según sexo, la variación de los últimos 49 meses en el empleo de los hombres se localiza principalmente en Construcción, Industria y Transporte que explica el 60% de la variación total del empleo masculino. En el caso de las mujeres está fundamentalmente explicado por Enseñanza, Comercio y Servicios Sociales y de Salud, que explican el 66,2% de la variación total del empleo femenino.

Cuadro 7: Evolución de Ocupados según Rama de Actividad Económica

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual
Agricultura, Ganadería CS	763.860	711.726	-52.134	-17.381	-32.403
Pesca	50.755	55.565	4.809	353	-4.761
Minas y Canteras	194.334	238.528	44.194	-604	-7.898
Industrias	747.691	881.211	133.520	-3.202	26.156
Electricidad Gas y Agua	57.105	53.703	-3.401	1.806	3.460
Construcción	540.973	665.472	124.499	-2.683	-24.543
Comercio	1.468.866	1.632.236	163.370	-4.880	83.741
Hoteles y Restaurantes	237.354	277.708	40.354	-9.378	-907
Transporte y Comunicaciones	502.006	589.850	87.844	18.005	18.406
Intermediación Financiera	132.740	157.665	24.925	-7.037	-16.042
Actividades Inmobiliarias	459.569	514.775	55.207	11.142	18.100
Administración Pública	390.106	425.350	35.244	-588	6.602
Enseñanza	435.954	592.130	156.177	24.983	16.173
Servicios Sociales y de Salud	286.026	382.057	96.031	1.938	31.760
Otros Servicios Sociales	201.969	244.015	42.046	3.652	15.323
Hogares Privados con Serv Dom	454.968	499.554	44.586	11.371	35.760
Nacional	6.925.551	7.921.869	996.318	27.100	168.539

Análisis multidimensional según sector económico

Para analizar la calidad del empleo es insuficiente utilizar indicadores agregados asociados a promedios nacionales, en los cuales se oculta la diversidad y heterogeneidad productiva, sobre todo en lo referido a la calidad del empleo que ahí se ejercen. De esta forma, podemos tener diversidad de combinación de indicadores en los cuales, si se miran por separado podría darnos una imagen parcial de lo que ocurre en el sector.

A continuación se realiza un ejercicio de análisis multidimensional de los sectores más relevantes a nivel nacional en la contribución del empleo creado para el trimestre actual febrero-abril 2014.

Comercio: *explica el 16,4 % de la variación total del empleo los últimos 49 meses*

Es el sector que más ha contribuido a la variación del empleo de los últimos 49 meses, y es para el trimestre actual el sector económico con mayor cantidad de asalariados que representa el 16,7% del total de asalariados a nivel nacional. Es por ello que sus indicadores son relevantes para comprender la calidad del empleo general. Para el trimestre febrero-abril 2014 un 18% de los asalariados de este sector no tiene contrato laboral, y un 65,5% de sus asalariados tiene un contrato laboral indefinido, con cotizaciones y seguro de cesantía (por lo tanto, existe un 35,5% de asalariados que no cuentan con algunos de esas prestaciones). El 11,5% de los asalariados del sector son externos y un 48% son subempleados, ambos bajo el promedio nacional, pero que sin embargo son relevantes por el peso cuantitativo de los ocupados en este sector. (Ver **Cuadro 8**)

Cuadro 8: Indicadores de calidad del empleo según rama de actividad económica. Porcentaje de ocupados en las siguientes condiciones: subempleo, subordinados independientes, asalariados con empleo protegido y ocupados tercerizados

	SE	SI	EP	EX
Agricultura, Ganadería CS	48,8	30,2	34,9	13,5
Pesca	60,5	35,1	47,9	8,7
Minas y Canteras	46,6	1,8	67,0	59,1
Industrias	62,8	13,5	71,4	10,0
Electricidad Gas y Agua	52,4	3,6	73,9	42,2
Construcción	73,2	20,1	31,0	14,3
Comercio	48,0	18,0	67,2	11,5
Hoteles y Restaurantes	52,2	31,1	53,5	3,2
Transporte y Comunicaciones	59,0	21,2	61,4	12,8
Intermediación Financiera	30,5	3,9	84,3	11,9
Actividades Inmobiliarias	49,2	12,3	69,0	6,2
Administración Pública	44,8	13,1	38,5	18,5
Enseñanza	49,5	6,4	56,9	34,2
Servicios Sociales y de Salud	39,0	11,2	53,3	27,5
Otros Servicios Sociales	60,9	25,2	53,3	12,6
Hogares Privados con Serv Dom	44,0	51,1	41,0	7,1
Nacional	51,5	18,4	55,8	17,4

Enseñanza: explica el 15,7% de la variación total del empleo los últimos 49 meses

Es uno de los sectores con menor proporción de asalariados sin contrato laboral con un 6,4%, luego de Intermediación Financiera (3,9%), Electricidad, Gas y Agua (3,6%) y Minas y Canteras (1,8%). Sin embargo, no todos los asalariados que tienen contrato laboral tienen todas las garantías del mismo, sólo el 56,9% tienen contrato laboral indefinido, cotizaciones y seguro de cesantía, por debajo de sectores igual de formales como Intermediación Financiera que tiene 84,3% de asalariados con todas sus prestaciones laborales tradicionales. A su vez, es el tercer sector con mayor proporción de asalariados externos, con un 34,2%, detrás de Electricidad, Gas y Agua (42,2%) y Minas y Canteras con un 59,1%. (Ver **Cuadro 8**)

Cuadro 9: Porcentaje de Subordinados Independientes por rama, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Subempleados por rama, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)

	%SI	LI(SI)	LS(SI)	%SE	LI(SE)	LS(SE)
Agricultura, Ganadería CS	30,2	28,1	32,4	48,8	45,5	52,2
Pesca	35,1	27,2	43,0	60,5	50,8	70,2
Minas y Canteras	1,8	0,9	2,7	46,6	11,2	82,0
Industrias	13,5	11,7	15,3	62,8	57,9	67,8
Electricidad Gas y Agua	3,6	1,1	6,1	52,4	28,3	76,5
Construcción	20,1	17,4	22,8	73,2	65,3	81,2
Comercio	18,0	16,8	19,1	48,0	45,4	50,7
Hoteles y Restaurantes	31,1	27,2	34,9	52,2	43,8	60,6
Transporte y Comunicaciones	21,2	18,3	24,0	59,0	51,7	66,3
Intermediación Financiera	3,9	1,8	5,9	30,5	9,9	51,2
Actividades Inmobiliarias	12,3	10,4	14,2	49,2	43,5	54,9
Administración Pública	13,1	10,9	15,4	44,8	31,6	58,0
Enseñanza	6,4	4,8	7,9	49,5	42,8	56,2
Servicios Sociales y de Salud	11,2	9,0	13,4	39,0	27,3	50,7
Otros Servicios Sociales	25,2	20,5	29,8	60,9	53,9	68,0
Hogares Privados con Serv Dom	51,1	47,8	54,4	44,0	38,4	49,7
Nacional	18,4	17,8	19,1	51,5	49,5	53,4

Industria Manufacturera: explica el 13,4 % de la variación total del empleo los últimos 49 meses

Este sector tiene un porcentaje menor al promedio nacional de asalariados sin contrato laboral, con un 13,5 % del total de asalariados en esta condición. También superan el promedio nacional de asalariados con empleo protegido, con un 71,4 % que cuenta con contrato indefinido, cotizaciones y seguro de cesantía, siendo el tercer sector con mayor proporción de asalariados protegidos, luego de Intermediación Financiera (84,3 %) y Electricidad, Gas y Agua (73,9 %). También, registra un 10 % de asalariados externos, mientras que el promedio nacional es de 17,4 %. Sin embargo, el sector cuenta con una alta proporción de subempleo, en el cual el 62,8 % de los ocupados de jornada parcial están bajo esta situación, mientras que el promedio nacional es de 51,5 %, siendo el segundo sector con mayor porcentaje de subempleo, luego de Construcción (73,2 %). (Ver **Cuadro 8**)

Cuadro 10: Porcentaje de Asalariados con Empleo Protegido por rama, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Ocupados Tercerizados por rama, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)

	%EP	LI(EP)	LS(EP)	%EX	LI(EX)	LS(EX)
Agricultura, Ganadería CS	34,9	32,5	37,3	13,5	11,9	15,1
Pesca	47,9	39,9	55,9	8,7	3,4	13,9
Minas y Canteras	67,0	63,9	70,1	59,1	55,8	62,4
Industrias	71,4	69,3	73,4	10,0	8,6	11,4
Electricidad Gas y Agua	73,9	67,9	79,9	42,2	36,1	48,3
Construcción	31,0	28,3	33,7	14,3	12,3	16,3
Comercio	67,2	65,4	69,0	11,5	10,1	12,9
Hoteles y Restaurantes	53,5	48,5	58,4	3,2	1,2	5,1
Transporte y Comunicaciones	61,4	58,2	64,6	12,8	10,7	14,9
Intermediación Financiera	84,3	80,4	88,2	11,9	8,2	15,6
Actividades Inmobiliarias	69,0	66,1	72,0	6,2	4,7	7,8
Administración Pública	38,5	35,2	41,8	18,5	16,1	20,8
Enseñanza	56,9	54,5	59,4	34,2	32,1	36,2
Servicios Sociales y de Salud	53,3	49,6	57,0	27,5	24,6	30,4
Otros Servicios Sociales	53,3	47,3	59,3	12,6	9,1	16,0
Hogares Privados con Serv Dom	41,0	38,0	44,1	7,1	2,6	11,6
Nacional	55,8	54,9	56,7	17,4	16,7	18,0

2.5. Indicadores de calidad del empleo y tamaño de empresa

Otra forma de segmentar los indicadores de calidad del empleo en función de la heterogeneidad laboral, es analizándolo según tamaño de empresa. Como era de suponer, los indicadores de formalidad y subempleo van *mejorando* a medida que aumenta el tamaño de empresa. Así es como para las empresas de menos de 5 personas, el 59,4% de los asalariados no tiene contrato laboral, que baja drásticamente a un 35,3% para las empresa entre 5 y 10 personas hasta llegar al 6,2% de las empresas de más de 200 personas. Lo mismo ocurre con el subempleo, que alcanza un 56,2% en las empresas de menos de 5 personas y un 38,4% en las empresas de más de 200 personas. (Ver **Cuadro 11**)

Cuadro 11: Indicadores de calidad del empleo según tamaño de empresa. Porcentaje de ocupados en las siguientes condiciones: subempleo, subordinados independientes, asalariados con empleo protegido ocupados bajo contratación indirecta

	SE	SI	EP	EX
Menos de 5	56,2	59,4	31,3	5,2
5 a 10	45,0	35,3	49,3	9,5
11 a 49	48,0	17,1	54,6	16,6
50 a 199	42,2	7,6	56,5	22,9
200 y más	38,4	6,2	64,8	19,7
Nacional	51,5	18,4	55,8	17,4

Esto, sin embargo, no debe llevar a engaño, la probabilidad de precariedad no disminuye por tener *buenos* indicadores de formalidad. Sin incluso considerar la baja densidad sindical, la descentralizada negociación colectiva y el no efectivo derecho a huelga, se puede considerar tal como se ha mostrado en el informe en páginas anteriores, que la externalización opera como un factor precarizante fundamentalmente en interacción con la ausencia de derechos colectivos del trabajo sólidos.

Cuadro 12: Porcentaje de Subordinados Independientes por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Subempleados por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)

	%SI	LI(SI)	LS(SI)	%SE	LI(SE)	LS(SE)
Menos de 5	59,4	57,1	61,7	56,2	54,3	58,1
5 a 10	35,3	32,2	38,5	45,0	38,7	51,2
11 a 49	17,1	15,6	18,6	48,0	40,8	55,2
50 a 199	7,6	6,6	8,7	42,2	32,4	52,1
200 y más	6,2	5,6	6,7	38,4	33,7	43,1
Nacional	18,4	17,8	19,0	51,5	49,9	53,0

Las cifras así lo relevan, el 5,2% de los asalariados de las empresas de menos de 5 personas es externo, mientras que el 22,9, % lo es en las empresas entre 50 y 199 trabajadores, de hecho en las empresas de más de 200 personas la cifra supera el promedio total con un 19,7% por sobre el 17,4% nacional.

Cuadro 13: Porcentaje de Asalariados con Empleo Protegido por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza y Porcentaje de Ocupados Tercerizados por tamaño de empresa, con respectivos intervalos de confianza (LI, LS)

	%EP	LI(EP)	LS(EP)	%EX	LI(EX)	LS(EX)
Menos de 5	31,3	29,1	33,5	5,2	4,1	6,3
5 a 10	49,3	46,2	52,3	9,5	8,0	11,0
11 a 49	54,6	52,8	56,5	16,6	15,4	17,8
50 a 199	56,5	54,3	58,8	22,9	21,3	24,5
200 y más	64,8	63,6	66,0	19,7	18,7	20,6
Nacional	55,8	55,0	56,6	17,4	16,7	18,0

2.6. Indicadores de calidad del empleo y variables sociodemográficas

i.- Subordinados independientes según sexo y tramo de edad

Para el trimestre febrero-abril 2014, el total de subordinados independientes¹¹ fue de 1.079.354 personas que equivale a un 18,4% del total de asalariados. Al diferenciar según sexo las mujeres tienen un mayor porcentaje de subordinados independientes que los hombres, con un 21,2% de asalariadas bajo esta condición, mientras que los hombres es de un 16,5%.

Por tramo de edad, la mayor proporción la encontramos en los tramos entre 15 y 19 años, con un 48% de asalariados, que al establecer los intervalos de confianza respectivos (por las dudas estadísticas que podría generar el tener una desagregación tan grande) de todas formas nos da un piso mínimo de 42,8%, lo cual sigue siendo el porcentaje más alto, junto a los mayores de 64 años, que tienen un 38,8% de subordinados

¹¹El concepto subordinado independiente está explicado en el Glosario al final del informe. Sin embargo, es necesaria una aclaración conceptual relevante. Si bien es lo mismo que decir asalariados sin contrato laboral, lo relevante de establecer, el concepto contradictorio de una subordinación que es independiente, es que permite establecer una relación con las formas flexibles del trabajo, pues también pueden tener un contrato civil asociado al *contrato por honorarios*, trabajadores que bajo todo punto de vista está subordinado: tiene un patron, horario, medios de trabajo, controles, etc. Y sin embargo, no tiene un contrato laboral de dependencia. Esta desligazón esconde tanto una informalidad -pues no se regula normativamente al asalariado y se les desprotege- pero también un proceso de externalización, ya que se establece una relación, pero asociada a un contrato entre *independientes*, no integrándolo dentro de la *planta* de trabajadores, con lo cual todos sus derechos colectivos también quedan mermados.

independiente, con un límite inferior de 34,9%. De todas formas en ningún tramo de edad el porcentaje es inferior al 14%, donde en términos estadísticos el límite inferior de todas formas alcanza el 13,5% (en el tramo entre 35 y 44 años).

Cuadro 14: Número de trabajadores dependientes sin contrato de trabajo, porcentaje de falsos asalariados e intervalos de confianza (**LI:** Límite inferior, **LS:** Límite superior)

	Subordinados	Indep	%SI	LI	LS
Total	1.079.354		18,4	17,8	19,1
Por Sexo					
Hombres	570.920		16,5	15,8	17,3
Mujeres	508.434		21,2	20,1	22,2
Por Tramo de Edad					
Entre 15 y 19 años	79.277		48,0	42,8	53,1
Entre 20 y 24 años	152.347		24,7	23,0	26,5
Entre 25 y 34 años	205.508		15,2	13,9	16,4
Entre 35 y 44 años	194.463		14,7	13,5	15,8
Entre 45 y 54 años	213.555		15,7	14,4	17,0
Entre 55 y 64 años	150.095		18,4	16,3	20,5
Mayores de 64 años	84.108		38,8	34,9	42,7

ii.- Empleo Protegido según sexo y tramo de edad

El Índice de Empleo Protegido, es la medición del porcentaje de asalariados con contrato laboral indefinido, con cotizaciones en previsión y seguro de cesantía, es decir, un asalariado con todas las reglamentaciones asociadas a un contrato laboral clásico. En la medida que alguna de estas condiciones no se cumpla no clasificará como tal y tendrá algún grado de desprotección. Puede tener contrato indefinido, pero aún así no tener algunos de los beneficios de protección, o vice versa, puede tener todos los beneficios pero no tener contrato indefinido, como los contratos anuales, tan recurrentes en educación, construcción, incluso el sector público bajo la figura de *la contrata*, con lo cual se vulnera la estabilidad del empleo del trabajador.

Para el trimestre febrero-abril 2014 se contabilizan 3.268.648 asalariados con empleo protegido, que representa el 55,8% del total de asalariados. Esto quiere decir que existe un 44,2% de asalariados en los cuales se vulnera alguna de estas condiciones: o no tiene contrato laboral, o no es indefinido o no tiene prestaciones de seguridad social. Al igual que los subordinados independientes, las mujeres cuentan con peores indicadores que los hombres pero con una menor distancia. Mientras que los hombres tienen un 56,2% de asalariados protegidos, las mujeres es de un 55,3% que incluso no es estadísticamente significativo, dado que se superponen los intervalos de confianza de ambas estimaciones. (Ver **Cuadro 15**)

Cuadro 15: Número de trabajadores asalariados con empleo protegido (EP), porcentaje de asalariados con EP e intervalos de confianza (**LI:** Límite inferior, **LS:** Límite superior)

	Empleo Protegido	%EP	LI	LS
Total	3.268.648	55,8	55,0	56,6
Por Sexo				
Hombres	1.940.655	56,2	55,2	57,2
Mujeres	1.327.993	55,3	53,8	56,7
Por Tramo de Edad				
Entre 15 y 19 años	30.601	18,5	14,3	22,7
Entre 20 y 24 años	258.945	42,1	39,3	44,8
Entre 25 y 34 años	766.603	56,5	55,1	57,9
Entre 35 y 44 años	826.668	62,3	60,5	64,1
Entre 45 y 54 años	818.675	60,3	58,3	62,3
Entre 55 y 64 años	493.481	60,4	58,5	62,3
Mayores de 64 años	73.675	34,0	30,5	37,5

Por tramo de edad, son los jóvenes entre 15 y 19 años los que tienen menor porcentaje de empleo protegido, con un 18,5 % de asalariados, le sigue los mayores de 64 años con un 34 %. En ambos casos, los límites superiores del intervalo de confianza siguen siendo más bajos que el resto de los tramos de edad, por lo que la diferencia es estadísticamente significativa. Sin embargo, incluso en el tramo entre 35 y 44 años que es el de mayor porcentaje de asalariados protegidos, no supera el 63 %¹², siempre quedando un 35 % de asalariados que no están plenamente protegidos. (Ver **Cuadro 15**)

iii.- Asalariados externos según sexo y tramo de edad

La principal característica de los asalariados externos¹³ es que se establece una relación triangular de dependencia y una fragmentación de los colectivos laborales y de la posibilidad de ejercer sus derechos. A su vez, aumenta la probabilidad de que a igual trabajo existan diferencias salariales entre el asalariado de planta y el externo, donde el último recibiría menores ingresos. Ocurre tanto por no participar de negociaciones colectivas, como por no participar de bonos de producción, venta, comisiones, etc al no ser de planta de la empresa a la cual presta servicios. Es decir, tanto por el salario base como por el variable se pueden presentar menores ingresos para el asalariado externo.

A su vez, las posibilidades de abusos laborales aumentan, pues no existe protección colectiva de sus pares en la forma de un sindicato articulado y poderoso y también se generan múltiples subordinaciones, tanto de la empresa que le paga como de la mandante y los distintos escalafones dependiendo de la calificación del trabajo. En un país con institutos laborales precarizados, la externalización opera como una formalidad precarizante.

¹²Que incluso en el límite superior del intervalo de confianza llega al 64,1 %

¹³Son todos aquellos asalariados que tiene contrato con una empresa subcontratista, de suministro de trabajadores y servicios o para un enganchador. Esta última figura se da más regularmente en actividades agrícolas o marítimas, donde existe un enganchador que *recoleta* trabajadores para una faena y le pagan directamente a él quién luego paga a los trabajadores. Incluso puede ocurrir, que el mismo trabajador pague para poder trabajar.

Cuadro 16: Número de ocupados tercerizados, porcentaje de tercerizados e intervalos de confianza (**LI:** Límite inferior, **LS:** Límite superior)

	Externos	%EX	LI	LS
Total	960.739	17,4	16,8	17,9
Por Sexo				
Hombre	584.092	17,0	16,2	17,7
Mujer	376.646	18,0	17,0	19,0
Por Sector				
Privado	702.299	14,9	14,3	15,6
Publico	258.440	31,0	29,1	32,8

Para el trimestre febrero-abril 2014 se contabilizan 960.739 asalariados externos que representa un 17,4 % de asalariados (excluyendo a servicio doméstico). Las diferencias por sexo no son estadísticamente significativas, ubicándose en un 17 % los hombres y un 18 % las mujeres. Esta proporción es mayor en el sector público, que cuenta con un 31 % de asalariados externos, mientras que el sector privado es de un 14,9 %. Sin embargo, en términos absolutos, el sector privado cuenta con mayor cantidad de asalariados externos (702.299 asalariados) que el sector público con 258.440 asalariados en esta condición. (Ver **Cuadro 16**)

2.7. Inserción laboral endeble

En este capítulo se analizará la calidad del empleo desde el concepto de Inserción Endeble. Con este concepto se designa a las personas que se encuentran ocupadas en la economía informal. La OIT ha definido la economía informal como todas aquellas actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades económicas que (legalmente o en la práctica) no están cubiertas o son insuficientemente cubiertas por las disposiciones formales. Siete categorías componen el total de trabajadores con algún tipo de inserción endeble¹⁴

- a. Subordinados independientes
- b. Independientes encadenados
- c. Cuentapropia (NP)
- d. Empleadores (SI)
- e. Familiares no remunerados
- f. Asalariados subcontratados
- g. Asalariados desprotegidos

Para el trimestre febrero-abril 2014, el 49,8 % de los trabajadores tiene algún grado de inserción endeble (3.943.708 personas). De los cuales, la categoría más numerosa corresponde a cuenta propia no profesionales con un 13,8 % de ocupados en esta condición (1.095.280 personas). Luego, los subordinados independientes, con 1.079.354 personas que representan el 13,6 % del total de ocupados y los asalariados subcontratados con un 11,2 % del total de ocupados (872.803 personas). (Ver **Cuadro 17**)

¹⁴Para un mayor detalle de las categorías de la inserción endeble ver Glosario

Cuadro 17: Inserción endeble según sexo

	(N) Hombres	(%) Hombres	(N) Mujeres	(%) Mujeres	Total	(%) del Total Ocupados
Independiente encadenado	167.328	7,41	135.212	8,02	302.540	3,82
Cuentapropia (NP)	618.976	27,41	476.304	28,26	1.095.280	13,83
Empleador (SI)	166.277	7,36	55.794	3,31	222.071	2,80
Familiar no remunerado	42.921	1,90	65.072	3,86	107.992	1,36
Subordinado independiente	570.920	25,28	508.434	30,16	1.079.354	13,62
Asalariado subcontratado	523.153	23,17	349.650	20,74	872.803	11,02
Asalariado desprotegido	168.485	7,46	95.183	5,65	263.668	3,33
Total	2.258.058	100,00	1.685.650	100,00	3.943.708	49,78

El 52 % del total de mujeres ocupadas tiene algún grado de inserción endeble (1.685.650 personas). De las cuales el 30,2 % corresponde a subordinadas independientes (508.4349 personas), un 28,3 % a trabajadoras por cuenta propia no profesionales (476.304 personas) y un 20,7 % a asalariadas subcontratadas (349.650 personas). (Ver **Cuadro 17**)

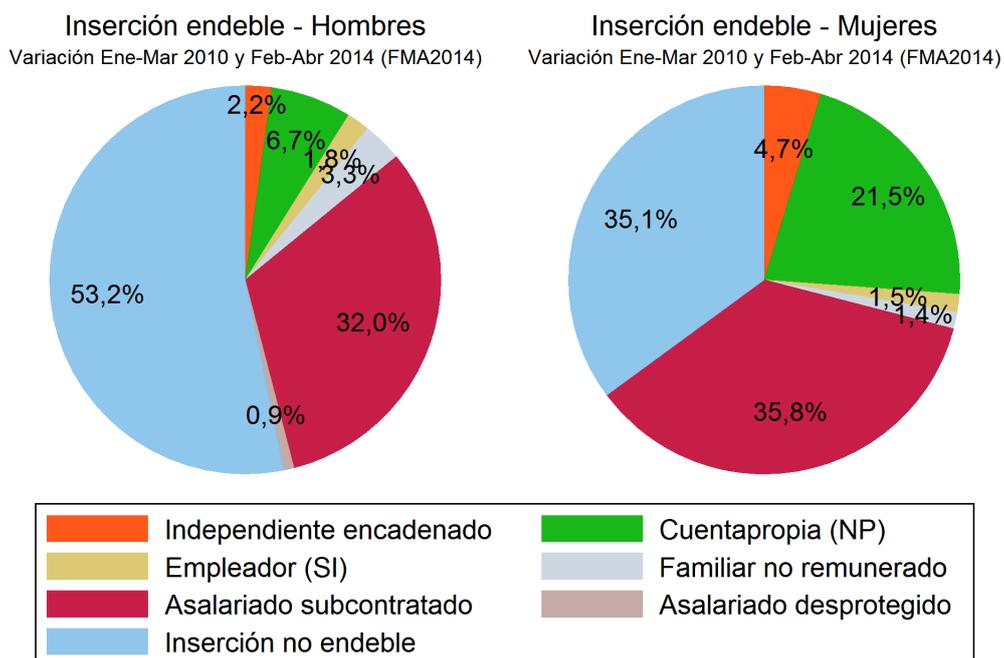
Cuadro 18: Evolución de los ocupados según tipo de inserción

	EFM2010	FMA2014	Var NENE	Var Trim	Var Anual	% Var NENE
Independiente encadenado	261.212	302.540	41.328	3.295	24.192	4,15
Cuentapropia (NP)	921.264	1.095.280	174.016	37.767	70.499	17,47
Empleador (SI)	203.429	222.071	18.641	7.492	16.816	1,87
Familiar no remunerado	83.199	107.992	24.794	-5.285	-347	2,49
Subordinado independiente	1.194.498	1.079.354	-115.143	1.782	16.935	-11,56
Asalariado subcontratado	483.261	872.803	389.542	241	62.318	39,10
Asalariado desprotegido	287.012	263.668	-23.344	-16.872	-23.995	-2,34
Inserción no endeble	3.491.676	3.978.161	486.485	-1.321	2.120	48,83
Total	6.925.551	7.921.869	996.319	27.100	168.539	100,00

En el caso de los hombres, el 48,5 % tiene algún grado de inserción endeble (2.258.058 personas). De los cuales el 27,4 % corresponde a trabajadores por cuenta propia no profesionales (618.976 personas), un 25,3 % es subordinado independiente (570.920 personas) y un 23,2 % es asalariado subcontratado (523.153 personas). (Ver **Cuadro 17**)

Al analizar la variación según sexo de los empleos con inserción endeble en los últimos 49 meses, se registra mayor proporción de inserción endeble en las mujeres que en los hombres, con un 64,9 % y 46,8 % respectivamente. En el caso de las mujeres el 35,8 % de la variación del empleo en el período corresponde a asalariadas subcontratadas, el 21,5 % a trabajadoras por cuenta propia no profesionales y un 4,7 % de independientes encadenadas. Para los hombres, el 32 % corresponde a asalariados subcontratados, el 6,7 % a trabajadores cuenta propia no profesionales y el 3,3 % a familiar no remunerado. (Ver **Gráfico 4**)

Gráfico 4: Inserción Endeble según sexo



Fuente: Fundación SOL en base a micro-datos Nueva Encuesta Nacional de Empleo. Nota: variación registrada entre Ene-Mar 2010 y Feb-Abr 2014 (FMA2014). Cifras (FMA2014) liberadas por INE el 30/05/2014
Nota: El gráfico registra solo variaciones positivas

3. Glosario

- a. **Trabajo.-** El trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio.
- b. **Personas Ocupadas.-** Personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.
- c. **Personas Desocupadas.-** Personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas en la semana de referencia, han realizado gestiones de búsqueda de un empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar en las dos semanas siguientes a la semana de referencia.
- d. **PEA.-** La Población Económicamente Activa corresponde a todas aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia cumplen con los requisitos para ser clasificadas como ocupadas o desocupadas.
- e. **PET.-** La Población en Edad de Trabajar comprende a todas las personas de 15 años y más, de acuerdo a la legislación chilena vigente.
- f. **Tasa de Desempleo (TD).-** Relación porcentual entre las personas que buscan un empleo y la Población Económicamente Activa. Corresponde al desempleo abierto (cifra oficial de desempleo informada por el gobierno) y refleja la subutilización de oferta de mano de obra de una economía.
- g. **Personas Desalentadas.-** Personas que, estando disponibles para trabajar, han decidido detener la búsqueda de empleo por motivos relacionados con el funcionamiento del mercado laboral. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este grupo forma parte de la fuerza de trabajo potencial, junto a quienes han buscado trabajo las últimas 4 semanas pero no estaban disponibles para trabajar de inmediato.
- h. **Desempleo oculto.-** Considera como desempleadas a las personas desalentadas. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile, sin embargo a nivel internacional se recomienda incluirlos en el cálculo del desempleo oculto, con el objetivo de medir el efecto de subutilización de mano de obra desde una perspectiva más amplia.
- i. **Personas Subempleadas.-** El subempleo, o subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, incluye a personas que trabajan media jornada o menos, pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo.
- j. **Desempleo equivalente por subempleo.-** Contempla a aquellas personas que se encuentran subempleadas. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad para trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

- k. **Tasa de Desempleo Integral (TDI).**- Relación porcentual que incluye el desempleo abierto, el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo, en relación a la suma entre la Población Económicamente Activa y el total de personas desalentadas.
- l. **Empleo protegido.**- Todo empleo en el cual se cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral, es decir, un empleo con liquidación de sueldo, contrato escrito, duración indefinida, cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.
- m. **Inserción endeble.**- Con este concepto se designa a las personas que se encuentran ocupadas en la economía informal. La OIT ha definido la economía informal como todas aquellas actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades económicas que (legalmente o en la práctica) no están cubiertas o son insuficientemente cubiertas por las disposiciones formales. Siete categorías componen el total de trabajadores con algún tipo de inserción endeble:
- a) Subordinados independientes
 - b) Independientes encadenados
 - c) Cuentapropia (NP)
 - d) Empleadores (SI)
 - e) Familiares no remunerados
 - f) Asalariados subcontratados
 - g) Asalariados desprotegidos

Se considera que quienes desempeñan en este tipo de ocupaciones tienen una inserción endeble en la estructura productiva, con empleos de baja calidad o empleos precarios.

- n. **Subordinado independiente.**- Se trata de trabajadores que a pesar de desempeñarse como cualquier trabajador asalariado, se encuentran en una situación de menoscabo pues se desconoce su relación de dependencia económica en relación al empleador. Aunque se trata de trabajadores subordinados, en la práctica se les trata como "prestadores de servicios", y en lugar de recibir una liquidación de sueldo deben entregar una boleta de honorarios, recibo o factura.
- ñ. **Independiente encadenado.**- Personas que de acuerdo a la CISE (Clasificación Internacional de la Situación de Empleo) se clasifican como Cuentapropia, pero se encuentran encadenados a otra empresa, ya sea del sector formal o informal. Para identificar la situación de encadenamiento productivo se considera como variable auxiliar el lugar en que se desempeñan las labores productivas.
- o. **Cuentapropia (NP).**- En esta categoría se incluye a los trabajadores por Cuentapropia no profesionales, quienes se consideran parte del sector informal.

- p. **Empleador (SI).**- Esta categoría considera a los empleadores cuyas empresas se ubican en el sector informal. En este caso, se considera que las empresas son informales si cuentan con menos de 6 trabajadores.
- q. **Familiar no remunerado.**- Se trata de personas que trabajan en alguna empresa o emprendimiento familiar sin recibir una remuneración a cambio de su trabajo.
- r. **Asalariado subcontratado.**- Se trata de personas en empleos que involucran una relación triangular de trabajo. Este tipo de empleos disgrega la relación habitual de dependencia y subordinación del trabajador en relación a un solo empleador. El trabajador depende económicamente de la empresa que suministra, pero se encuentra subordinado a la empresa usuaria de su fuerza de trabajo. Estos empleos tienden a presentar menores salarios, mayores dificultades de organización colectiva y admiten vulneración de algunos derechos (por ejemplo, pueden permitir el reemplazo en huelga de facto).
- s. **Asalariado desprotegido.**- Trabajadores asalariados que presentan algún nivel de desprotección, al carecer de algunos de los derechos laborales que la legislación vigente reconoce. Se incluyen quienes carecen de un contrato de trabajo, cotización previsional, cotización de salud y/o seguro de cesantía.

4. Bibliografía metodológica

a. Tasa de Desocupación (TD); Tasa de Ocupación (TO); Tasa de Participación (TP):

- a) OIT (1982). *XII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)*. Ginebra. OIT.
- b) R.Hussmanns, F. Mehran, y V.Verna (1990). *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos*. Ginebra. OIT.

b. Tasa de Desempleo Integral (TDI)

- a) Stiglitz, J. (2010). *Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global*. pág 49.
- b) R.Hussmanns, F. Mehran, y V.Verna (1990). *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos*. OIT.
- c) OIT(2003). *17° Conferencia Internacional Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

c. Subempleo o Jornada Parcial Involuntaria

- a) OIT (1982). *XII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)*. Ginebra. OIT.
- b) R.Hussmanns, F. Mehran, y V.Verna (1990). *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos*. Ginebra. OIT.
- c) OIT (2003). *17° Conferencia Internacional Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- d) OIT (2008). *18° Conferencia Internacional Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- e) OIT (2013). *19° Conferencia Internacional Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

d. Subordinado Independiente; Empleo Protegido; Asalariados Externos

- a) Galvez, Thelma (2001). *Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo*. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. Santiago.
- b) International Labour Office (2002). *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General, International Labour Conference, 90th session, Report VI; International Labour Office, Geneva.
- c) OIT (2010). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra. OIT.

e. Inserción Endeble

- a) International Labour Office (2002). *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General, International Labour Conference, 90th session, Report VI; International Labour Office, Geneva.
- b) Hussmanns, R (2004). *Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment*. Working Paper No. 53, Policy Integration Department, Bureau of Statistics, ILO, Geneva.
- c) OIT (2010). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra. OIT.